Nuestros Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

17 de mayo de 2019
MSP-DM- 1449-2019

Diputado
Luis Fernando Chacón Monge
Primer Secretario
Directorio Asamblea Legislativa

S.D/20MAY'19/F> 21737

Margarita Matarrita R.

Estimado señor:

№ 21413

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha solicitado al Gobierno de Costa Rica, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la Nota Diplomática N° 0049 de fecha 6 de mayo del 2019, el permiso para el ingreso a aguas costarricenses, atraque y desembarco, en el puerto de Puntarenas de la embarcación hospitalaria USNS COMFORT (T-AH-20), el cual proporcionará asistencia humanitaria a la población de bajos recursos en Puntarenas y alrededores, donde se pondrá a disposición la consulta médica entre 500 y 750 pacientes regulares, 100 consultas odontológicas, 100 consultas de optometría diarios durante seis días. Además, se proporcionará apoyo quirúrgico para 30 cirugías de cataratas y 70 cirugías generales.

La solicitud de permanencia en el Puerto de Puntarenas, se plantea para el período comprendido entre el 12 de julio al 16 de agosto del 2019.

La Embarcación presenta las siguientes características.

Nombre	USNS COMFORT (T-AH-20) NO ARTILLADA
Longitud	272.6 metros
Tripulación	956 profesionales en salud, 258 personal de apoyo

La Asamblea Legislativa, en la Sesión Ordinaria N° 78 celebrada el 3 de octubre de 2005, definió el procedimiento a seguir para la concesión de permiso de atraque y permanencia de este tipo de buques:

Nuestros Valores Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

La Asamblea Legislativa interpreta que sólo requieren permiso de ingreso de tropas extranjeras y naves de guerra. Por ello, las que no sean de guerra, ni traigan tropas, ni sean artilladas, pueden ingresar para navegar, atracar, desembarcar y permanecer en los puertos sin necesidad de autorización legislativa sin problema alguno. El Ministro de Seguridad Pública deberá informar a la Asamblea Legislativa, de los ingresos de esas embarcaciones.

Habida cuenta de lo preceptuado por el acuerdo transcrito, este Despacho procede a informar a la Asamblea Legislativa sobre la visita programada y, una vez realizada la misma, remitirá nuevo informe al Órgano Legislativo sobre el resultado de la misma.

Adjunto copia de la nota DGP- 0763-2019, de 09 de mayo del 2019, dirigida a este Despacho por parte del Embajador Istvan Alfaro Solano, Director General de Protocolo y Ceremonial del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la cual remite respectivamente al Ministerio de Seguridad Pública la Nota Verbal N° 049, mediante la cual dicho gobierno solicita el permiso que en este acto se informa la Asamblea Legislativa.

Atentamente,

DESPACHO MINISTRO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Michael Soto Rojas
Ministro

Cc. Archivo/Consecutivo/ICM/evh.

República de Costa Rica
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado

San José, 09 de mayo del 2019
DGP-0763-2019

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
DESPACHO MINISTERIAL
* 14 MAY 2019 *
Recibido por: Mauren
Hora: 9:13

Señor
Michel Soto Rojas
Ministro
Ministerio de Salud Pública
S.D.

Estimado señor Ministro:

Me es grato dirigirme a Usted con ocasión de remitir para los efectos que se estimen oportunos, la nota verbal N° 049 que envía la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América en la que solicita autorización para el ingreso a aguas costarricenses de la embarcación hospitalaria USNS COMFORT (T-AH-20) del 12 de julio al 16 de agosto, del año en curso.

Al agradecer de manera muy respetuosa cualquier observación y permisos atinentes a la visita y requerimientos de estilo, de manera que la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América pueda realizar todos los preparativos en tiempo y forma para que la visita de dicha embarcación hospitalaria, sea lo más exitosa posible.

Sin otro particular, agradeciendo el apoyo de siempre, aprovecho la oportunidad para reiterar al señor ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Istvan Alfaro S.
Embajador Istvan Alfaro Solano
Director General

MIN. DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO • DIR. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO •

C/ Sr. Com. Carlos Alvarado Valverde, Asesor Legal Dirección Nacional de Guardacostas

TRADUCCION NO OFICIAL

No. 049

La Embajada de los Estados Unidos de América presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica y respetuosamente solicita autorización preliminar para el ingreso a aguas costarricenses de la embarcación USNS COMFORT (T-AH-20) el 20 de julio del 2019 y atraque en el puerto de Puntarenas del 20 al 29 de julio. La autorización final estaría supeditada a la aprobación final de esta misión propuesta por los gobiernos de los Estados Unidos y Costa Rica.

La embarcación USNS COMFORT (T-AH-20) pertenece a la Armada de los Estados Unidos de América, tiene una longitud de 272.6 metros, una tripulación de 956 profesionales en salud y 258 personal de apoyo y es una embarcación no artillada. Si se aprueba la visita, el propósito de la misión del

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO
RECIBIDO
RECIBIDO POR: Yoali G
FECHA: 7-5-19 / 11:55am

USNS COMFORT en Costa Rica será proporcionar asistencia humanitaria a la población de bajos recursos en Puntarenas y alrededores. El USNS COMFORT realizó una visita similar en 2011. Para esta visita, la embarcación hospitalaria tendrá la capacidad de facilitar dos clínicas ambulatorias en las cercanías de la ciudad de Puntarenas; cada clínica ambulatoria tendrá la capacidad de brindar atención a 500 -750 pacientes regulares, 100 pacientes de odontología y 100 pacientes de optometría diarios, durante seis días. A bordo de la embarcación se proporcionará apoyo quirúrgico para aproximadamente 30 cirugías de cataratas y 70 cirugías generales durante la visita. La mayor parte del apoyo logístico para esta asistencia será proporcionado por la Armada de los Estados Unidos de América, con apoyo en seguridad, clínicas ambulatoria y personal que brindará el gobierno de Costa Rica.

Para tener éxito y lograr atender a la mayor cantidad de pacientes, esta misión requerirá una estrecha coordinación con múltiples ministerios, incluyendo el Ministerio de Seguridad Pública, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el Ministerio de Salud, y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Debido a que el cronograma de planificación para una misión de esta magnitud es corto, un equipo de planificación de la Armada de los Estados Unidos de América estará en Costa Rica del lunes 20 al viernes 24 de mayo para iniciar la coordinación de la posible visita de la embarcación USNS COMFORT, trabajando con la Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica y las autoridades costarricenses pertinentes. Esperamos con interés conversar acerca de esta posible visita y confirmar un plan específico.

El zarpe de la embarcación USNS COMFORT (T-AH-20) está tentativamente planeada para el 29 de julio del 2019 , pero en caso de cambios en

No. 049

The Embassy of the United States of America presents its compliments to the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Costa Rica and respectfully requests its preliminary authorization for the USNS COMFORT (T-AH-20) to enter Costa Rican territorial waters on 20 July, 2019 and moor at the Port of Puntarenas from 20 – 29 July. Final authorization would be contingent on final approval of this proposed mission by the Governments of the United States and Costa Rica.

The USNS COMFORT (T-AH-20) is a Hospital Ship belonging to the United States Navy. It has a length of 272.6 meters, a crew of 956 Naval medical staff and 258 support staff and is an unarmed vessel. If the visit is approved, the purpose of the USNS COMFORT's mission to Costa Rica will be to provide humanitarian assistance to the under-served population in and around Puntarenas. The USNS COMFORT completed a similar visit in 2011. For this visit, the hospital ship would be able to provide two medical and dental outpatient clinics in the vicinity of Puntarenas; each outpatient site would be able to treat 500 - 750 patients, 100 dental patients, and 100 optometry patients

per day, for six days. The ship itself would provide surgical support for approximately 30 cataract surgeries and 70 general surgeries for the duration of the visit. Most logistical support for this assistance would be provided by the United States Navy, with security support, outpatient clinic venues and some staffing to be provided by the Government of Costa Rica.

To be successful and serve the maximum number of patients, this mission will require close coordination with multiple ministries, including the Ministry of Public Security, Consejo Nacional Emergencias (National Emergency Commission - CNE), Ministry of Health, and CAJA (Costa Rica social security system). As the planning timeline for a mission of this magnitude is quite short, a U.S. Navy planning team will be in Costa Rica from Monday, 20 May to Friday, 24 May to begin coordination for the COMFORT's possible visit, working with the U.S. Embassy to Costa Rica and the relevant Costa Rican authorities. We look forward to discussing this possible visit and confirming a specific plan.

The departure of the USNS COMFORT (T-AH-20) is tentatively planned for 29 July 2019 but in case of operational schedule changes of the vessel, we request the preliminary authorization to be valid from 12 July to 16 August.

The Embassy of the United States of America avails itself of this opportunity to present to the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Costa Rica the renewed assurances of its highest consideration.

Embassy of the United States of America

San Jose, May 7, 2019

